NUMERO 313 ENERO 1971

UGT

BOLETIN DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

Boîte Postale : n° 1.520 - 31 Toulouse R.P. Precio : 0,50 Frs Teléfono : 22-48-97

MAS VALE TARDE QUE NUNCA

Una vez más el pueblo trabajador y todos los ciudadanos españoles, que son la inmensa mayoría, estamos pasando trágicos momentos de indignación y de angustia ante la conducta del régimen franquista de seguir persiguiendo, torturando y encarcelando, condenando a muchos años de prisión y matando, de una u otra forma y a veces con una falsa legalidad que resulta grotescamente trágica a los ciudadanos españoles amantes de la convivencia democrática dentro de cauces de libertad y de progreso social como corresponde a la época actual.

Ahora ha sido, y sigue siendo motivo de esa indignación y de esa angustia la monstruosidad jurídica y antihumana del proceso de Burgos contra diez y seis ciudadanos acusados, sin pruebas ni motivos serios, de delitos por los cuales el Consejo de Guerra sumarísimo militar ha pronunciado las inhumanas penas ya conocidas.

Ante esta monstruosa y trágica mascarada del ya tristemente célebre mundialmente proceso de Burgos se ha pronunciado un magnífico movimiento de solidaridad internacional unánime que ha convertido ese proceso de Burgos en el proceso internacional del régimen franquista que está constituyendo una condena unánime de lo que es y representa tan inhumano y reaccionario régimen.

La opinión pública democrática y progresiva del mundo, el movimiento sindical, los partidos políticos, comunidades religiosas diversas, personalidades del arte, de las ciencias y de la política han expresado su protesta contra ese proceso de Burgos y contra las monstruosas penas impuestas por el Consejo de Guerra.

Las manifestaciones de protesta que se han producido en gran número de ciudades del mundo y las huelgas que en muchos países se han declarado por el movimiento sindical, como solidaridad a los procesados y a los condenados, han sido de una amplitud e importancia que constituyen una de las manifestaciones de solidaridad humana de mayor relieve internacional que se han producido en estos últimos tiempos.

Y todo ello constituye, además, una condena terminante y clara del régimen franquista que los españoles venimos padeciendo desde 1939.

Más vale tarde que nunca que la sensibilidad humana de los demócratas de todo el mundo se exprese de la manera tan amplia como se está expresando, porque ahora se dá cuenta una gran parte de la opinión democrática del mundo que el régimen franquista sigue dominando a España con los métodos de terror sanguinario que el régimen nazi y el régimen fascista y que Franco, que envió la "División Azul" a combatir contra la Rusia soviética, no solo no ha sido declarado criminal de guerra por las potencias triunfadoras sino que además éstas lo han ayudado y siguen ayudando económicamente, gracias a cuyo apoyo subsiste.

Y millares de demócratas occidentales, incluso personalidades, van a España a pasar sus vacaciones porque les resultan más baratas que en su país y esta conducta es francamente censurable .

Franco y su régimen son los supervivientes en el poder de Hitler y de Mussolini y desde 1939 los consejos de guerra militares y el Tribunal de Orden Público (tribunal de excepción) han condenado a miles de años de prisión, la mayor parte de los cuales fueron torturados por la policía del régimen.

Y han sido asesinados por sentencias de los tribunales de excepción muchos otros españoles, y todo ello ha pasado desapercibido para la mayor parte de los demócratas del mundo, pues solamente una minoría de estos y las organizaciones sindicales y políticas de izquierda han venido solidarizándose con el pueblo español perseguido y martirizado.

Desgraciadamente, una parte considerable de la conciencia sindical y política democrática había olvidado los asesinatos más o menos "legalizados", perpetrados por el franquismo, de militantes sindicales

Deseamos un feliz

y próspero Año Nuevo

a todos nuestros lectores

y políticos españoles, como Delgado y Granado, de la C.N.T., Grimau, del P.C., Tomás Centeno, de la U.G.T. y del P.S.O.E., éste asesinado en la Dirección General de Seguridad en Madrid en 1953 y se olvidaron también los tres obreros de la construcción que en julio último fueron asesinados en las calles de Granada.

Ahora ya no son solo los amigos y compañeros de siempre que en cada país tenemos los demócratas españoles, sino la gran mayoría de demócratas de todos los países que hasta ahora se habían mostrado con una indiferencia culpable ante los crímenes del franquismo, quienes se manifiestan públicamente en defensa de las víctimas del franquismo.

La U.G.T., que en estrecha compenetración con el Partido Sociallista Obrero Español, lucha en vanguardia con otras fuerzas sindicales y políticas españolas, cuyos militantes sufren las consecuencias dolorosas y trágicas de la continuada y sangrienta represión franquista, se congratula de este despertar de la conciencia del mundo democrático y de su protesta en contra del régimen franquista, porque ese despertar es una inmensa aportación a la lucha por la libertad y la democracia en España.

Aún llega a tiempo ese despertar de la conciencia democrática internacional para ayudar con su solidaridad el movimiento sindical y polí-

(sigue en la pàgina 2)

(*Viene de la página* 1)

tico que, en España y fuera de España, luchan desde 1936 contra el fascismo franquista habiendo pasado dentro y fuera de España por las cárceles, campos de concentración, compañías de trabajo, todos los sufrimientos y calamidades en España y en el exilio, sin haber podido gozar de la tranquilidad y el bienestar de los pueblos vencedores del nazismo y del fascismo.

En España continúa subsistiendo el nazismo y el fascismo porque el régimen franquista es la supervivencia de aquellos y por eso la U.G.T., el P.S.O.E. y todas las fuerzas políticas y sindicales antifranquistas españolas continuamos luchando dentro y fuera de España, para que desaparezca el franquismo y cuanto es y representa y este despertar de la conciencia democrática del mundo es para nosotros un gran estímulo y muy positivo.

Ahora nuestra lucha tiene el respaldo unánime de la conciencia democrática del mundo, que es una eficaz aportación para acelerar la desaparición del régimen franquista al que ha condenado con motivo del proceso de Burgos toda la conciencia democrática internacional.

ESTOS DE HOY...

CARRERO BLANCO Y LA SEGUNDA REPUBLICA ESPAÑOLA

El actual «almirante» Carrero Blanco, vicepresidente del llamado «Gobierno» que desgobierna a España, era capitán de corbeta el año 1931, cuando se instauró el Régimen republicano. Estaba conceptuado entonces Carrero Blanco como uno de los pocos miembros del Cuerpo General de la Armada cuya ideología no discrepaba de la República. Si el 85 por 100 del Cuerpo era monárquico, Carrero pertenecía al 15 por 100 que era republicano o, por lo menos, liberal. Se decía, además, que Carrero no sólo era republicano, sino también masón.

Dados estos antecedentes, no fué extraño que el primer ministro de Marina de la segunda República española, don Santiago Casares Quiroga, requiriese el concurso de Carrero Blanco, para adaptar a la Armada las reformas militares de Azaña en el Ejército de Tierra. Carrero no negó su concurso. Al contrario, colaboró con entusiasmo. Y fué fidelísimo no sólo a Casares Quiroga, sino también a los posteriores ministros del Ramo, como Giral, Companys, etc.

En 1936, Carrero Blanco se puso al servicio de la República y condenó, de modo muy severo, el proceder de quienes se habían alzado contra la legalidad constitucional. Por ello, los gobernantes republicanos pusieron en él la máxima confianza, hasta el punto de que, durante los cuatro primeros meses de la contienda, Carrero fué Jefe del Servicio de Enlace entre la Marina de Guerra y el Ejército de Tierra, viéndosele frecuentemente con los Generales Miaja y Rojo. Carrero colaboró con el Auditor Fariña en la redacción de los Decretos declarando «piratas» a los barcos de guerra sublevados contra la República.

...Pero, cuatro meses y medio después de estallada la guerra, un embajador acreditado en Madrid convenció al actual «almirante» de que la contienda no iba a ser ganada por la República y que le convenía pasar a la otra zona, con informes del citado embajador, en el sentido de que Carrero había realizado una gran labor en pro del «Glorioso Movimiento»... El diplomático le dijo: «Haga usted eso... A ver si cuela...». Y, efectivamente, tanto ha «colado» que hoy Carrero es «Almirante de la Armada», «Vicepresidente del Gobierno Español», etc., etc. (Y entre estos «etcéteras», alto personaje del OPUS DEI, con el mismo entusiasmo con que antes fuera republicano y masón...)

De la historia bélica española

EL COMITE NEGRO DE SEVILLA

Desde que el tristemente célebre general Queipo de Llano se apoderó, con malas artes, de la ciudad de Sevilla, el 18 de julio de 1936, funcionó en la capital andaluza un Comité Negro, que dictaminaba sumarísimamente sobre las detenciones practicadas y resolvía —también con suma urgencia— sobre quiénes debían ser fusilados y quiénes podían liberarse de tan trágico fin. El Comitè Negro recibía las listas. Al lado de cada nombre, hacía una señal expresiva de «inmediato fusilamiento» o de «internamiento». Los señalados para fusilar eran asesinados en las afueras de Sevilla aquella misma noche. Los demás pasaban a la cárcel, en espera de una más completa información (que, en algún caso, también supuso la muerte violenta).

El Comité Negro estaba integrado por el pseudo-escritor BOLIN, el torero «ALGABEÑO», el capitán Díaz Criado (tan repleto de estigmas degenerativos) y el llamado «marqués de Luca de Tena» (título con que se premió el servilismo del fundador de «A B C»), es decir, el pseudo-periodista Juan-Ignacio Luca de Tena. Este último es el único sobreviviente del trágico y siniestro Comité. Y es posible que fuera el más sanguinario de los cuatro, pues, sumamente «agraviado» por las numerosas demandas que provocó, durante la República, el proceder antisocial de tan soberbio «marqués», hizo fusilar a todos aquellos de sus obreros que habían tenido, en el periodo 1931-36, la « singular osadía» de plantear demandas laborales contra tan «alto personaje de la aristocracia»...

Contó el Comité con un equipo innoble de delatores y confidentes, entre los cuales ocupó singular puesto el repelente alfèrez Mestre, de la Guardia civil, que preparaba las listas de ciudadanos antifascistas sobre cuya inmediata suerte resolvía, de modo inapelable, el odioso Comité Negro de Bolín, « Algabeño », Diaz Criado y Luca de Tena.

Y parece ser que, en alguna ocasión, los miembros del Comité, al menos «El Algabeño» y el referido «marqués», participaron, de modo personal y directo, en operaciones de «paseo».

Más de 100.000 ciudadanos afectos a la República perecieron, por obra del sanguinario Queipo y de su Comité Negro, en los años de 1936 a 1939.

Así actuaban los que decían luchar «por la Civilización Christiana»... ;

ASI SE VAN LOS MILLONES DEL ESTADO, O PARA LO QUE SIRVE LA SANGRIA DE CIERTOS ORGANISMOS

Los créditos concedidos por el Banco de España a los organismos públicos alcanzaron la cifra de 81.003 millones de pesetas al finalizar el primer semestre del año en curso, frente a los 84.086 millones de los saldos de los créditos al finalizar el pasado ejercicio, según datos facilitados por el Banco de España.

El hecho de que el saldo de la cuenta de los créditos concedidos a diversos organismos públicos por el Banco de España se mueva a un nivel inferior al del cierre del año anterior es una situación desconocida en los últimos ejercicios, pues los saldos al finalizar los años anteriores eran lo siguientes:

1966, 40.399 millones de pesetas.
1967, 54.058 millones.
1968, 69.463 millones, y
1969, 84.086 millones de pesetas.

Según los últimos datos que se han hecho públicos, el desglose de la cifra total ya reseñada se debe a los siguientes saldos:

— Organismos agrícolas: S.N. de Cereales, 4.502 millones; Comisaría de Abastecimientos y Transportes, 13.556 millones; C.C. excedentes de vino, 7.230 millones; I.F.P.F.T. del algodón, 1.238 millones; y F.O.R.P.P.A. 28.038 millones de pesetas.

— Organismos no agrícolas: I.N.I. y sus empresas, 11.212 millones; RENFE, 2.774 millones; Tabacalera, 857 millones, O.F.I.L.E., 10.000 millones, y otros organismos, 1.606 millones de pesetas.

exterior - exterior - exterior - exterior

La Comisión ejecutiva de la U.G.T. se reunió el día 5 de diciembre en sesión extraordinaria para examinar varias propuestas de la secretaría general, acordándose que, tras de aprobadas, sean sometidas a la consideración de la Comisión permanente del interior. El compañero secretario general informó de la reunión celebrada por él con el secretario general de la F.I.T.I.M., a petición de éste, en la que se trató de asuntos propios de esa organización y de la situación en España. Con posterioridad, la Comisión ejecutiva se ha reunido en sesión plenaria con la nueva Comisión permanente, dedicada toda ella a problemas del interior y a la situación allí reinante, adoptándose los acuerdos correspondientes.

La sección de Stuttgart ha celebrado asamblea el 12 de diciembre; en ella se examinó la gestión del comité, que fué aprobada; se acordó aumentar en dos el número de vocales del mismo; se registraron cuatro altas; se guardó un minuto de silencio por el fallecimiento del compañero Jimenez de Asúa; se procedió a la distribución de funciones de cada miembro del comité y se eligió nuevo comité que queda así constituído: présidente, I. M.; secretario, J. M. (reelegido); tesorero, J. P. (reelegido), y vocales, U. R., L. H., J. G. y F. G. (reelegido). El nuevo comité expresa, en esa ocasión, su identificación con la comisión ejecutiva.

La seccion de Besançon se reunió en asamblea el 12 de diciembre en la que se aprobó la gestión del comité, se examinaron las circulares recibidas y la correspondencia y se acordó abrir una suscripción con motivo del proceso de Burgos.

La sección de Ginebra ha procedido a modificaciones en la composición de su comité, quedando éste formado por los compañeros S. M. S., présidente; C. M. B., secretario; L. P., vicepresidente, y H. F., tesorero.

El 18 de noviembre último celebró asamblea la sección de Berlín, procediéndose en ella a designar nuevo comité de la sección, asi formado: compañeros M. R. C., secretario general; J. A. S., secretario de organización, y R. F., secretario administrativo.

En la asamblea celebrada por la sección de Privas el 22 de noviembre se trató de la conmemoración de los centenarios de Besteiro y de Largo Caballero, adoptándose los acuerdos correspondientes para su mejor éxito; tras de otros asuntos de trámite, se hizo constar el sentimiento de los reunidos por la defunción de un afiliado.

Con el mismo objeto de conmemorar los centenarios antes citados se reunieron el 27 de septiembre las secciones de la U.G.T. y del P.S.O.E. de la Grand-Combe, dedicando el compañero Bartolomé Luna, en nombre de las dos secciones, el homenaje a nuestros eximios compañeros Besteiro y Largo Caballero.

En la Grand-Combe se reunió también, el 6 de diciembre, el pleno departamental del Gard, en el que estuvieron representadas todas las secciones del departamento citado menos la de Bessèges, cuyo delegado se excusó por fallecimiento de un familiar. En el pleno se dejó constancia del disgusto de las secciones reunidas por la actitud de gobiernos de mayoría socialista en la última Conferencia International del Trabajo; igualmente se acordó enviar un telegrama a la embajada franquista en París, y su publicación en la prensa regional, protestando por el proceso de Burgos. Por último, se convino celebrar el XVI congreso departamental en el mes de marzo de 1.971.

La sección de Grenoble se reunió en asamblea el 8 de noviembre pasado; en ella se guardó un minuto de silencio por el fallecimiento de los compañeros Adelina de Ramos e Isaac Fernández y de las 147 víctimas del trágico incendio de Saint-Laurent-du-Pont, entre las que figura un sobrino del presidente de la sección de Grenoble; se examinó la correspondencia cruzada y las circulares recibidas adoptándose los acuerdos pertinentes; se aprobó la gestión de tesorería, tan próspera que permitió dar dos donativos, uno a la sección de las Juventudes Socialistas y otro al Fondo pro España; se acordó una exención en el pago de la cotización; igualmente se acordó dirigir una consulta a la Comisión ejecutiva, y tras de aprobarse por unanimidad la gestión del comité, se hizo constar la indignación de los reunidos ante la farsa judicial del proceso de Burgos.

La sección de Frankfurt celebró asamblea el 10 de octubre, examinándose en ella la correspondencia y las circulares recibidas; se dió conocimiento de dos altas habidas y se acordó dirigirse a la Comisión ejecutiva sobre la situación de un afiliado directo; los reunidos mostraron su agrado por la octavilla distribuída protestando contra la visita de Nixon a España, difundida por la Radio de Munich, profusamente repartida entre la colonia española; conocieron también las gestiones realizadas para la obtención de un local y la tirada de una publicación periódica, conjuntamente con la sección del P.S.O.E.; se aprobó la gestión de tesorería.

Sigue en la página 4

LA SUSCRIPCIÓN PRO ESPAÑA

Grupo Departamental de Seine: Cuotas suplementarias 68,50; *Cupones Presos: Antonio Castillo, Manuel Carmona y Diego Lozano a* 37,00; *Julian Rubio* 21,00; *Maria Gabastau* 17,00; *Dionisio Alvarez, Segundo Diaz, Patrocinio Pina y Eugenio Lamta a* 10,00; *Mariano G. Lucas* 5,00; *Manuel Rayon* 3,00, 265,50 *F; Recaudación realizada acto conmemorativo centenario Julian Besteiro y Largo Caballero, celebrado en la villa de Offenbach (Alemania)*, 258,16 *F; Sección Force Ouvrière, de B.N.P. de Paris* 206,00 *F; Sección local, de Rouen (Seine-Maritime): Cuotas suplementarias* 162,00 *F; Grupo Departamental de Cher: Carlos Pérez*, 25,00; *Pedro Mur, Nicasio Aceituno, Francisco Terren y Candido Ruiz a* 20,00; *Antonio Toro, Jesus Pérez y José Piñol a* 10,00; *José Garcia y José Garcia Garcia, a* 5,00, 145,00 F; *Sección local, de Pau (Pyrénées-Atlantiques). Cuotas suplementarias* (50 %), 28,75, *Cupones pro presos* 47,00, 75,75 *F; Sección local, de Poissy (Seine-et-Oise)*, 72,00 *F; Grupo Departamental de Yonne: Cupones presos*, 30,00, *Diego Alcantara, Carmen Vizcaino, José Laforga, José Gomez, Saturnino Vadivieso, Agustin Martin, Joaquin Mestre y Laureano Diaz a* 4,00, 62,00 *F; Sección local, de Tunez: Rojo y Nuñez* 15,00, *Tembras e Isidro* 12,00, *Pedreiro* 9,00, *Zayas y Dacal a* 6,00, 42,00 *F U.G.T. de Caracas (Venezuela)* 30,90 *F; Grupo Departamental de Haute-Vienne*, 30,00 *F; Sección local, de Saint-Henri (Bouches-du-Rhône): Cuotas suplementarias*, 29,70 *F; Sección local, de Saint-Eloy-les-Mines (Puy-de-Dôme)*, 22,50 *F; A. Sánchez y Sánchez Campillo, de Souillac (Lot)*, 20,00 *F.; Petra Bariñaga, de Montignac (Dordogne)*, 20,00 *F; Joaquin Garces, de Beaumont-de-Lomagne (Tarn-et-Garonne)*, 20,00 *F; Gerardo Rios y José Mira, de Bram (Aude)*, 20,00 *F; Grupo Interdepartamental Drôme-Ardêche: Cuotas suplementarias*, 19,20 *F; Avelino Pavón, de Martigues (Bouches-du-Rhône)*, 15,00 *F; Sección La Grand-Combe (Gard)*: 14,10 *F; Grupo Departamental de Vienne: Cupones presos*, 14,00 *F; José Ortega, de Clermont-Ferrand (Puy-de-Dôme)*, 10,00 *F; Sección local, de Montpellier (Heraul): Lopez Cordon* 3,00, *Miguel Cubell*, 2,50 *F, Castro* 2,00, 750 *F; Isidoro Ruiz de Uzay-le-Venon (Cher)* 6,00 *F.*

Total del mes: F 1.567,31.

Ayuda al Boletin

Comité Coordinador de Alemania, 127,25 *F; Wenceslao Garcia, de Oraison (Bas-Alpes)*, 50,00 *F; Avelino Pavon, de Martigues (Bouches-du-Rhône)*, 25,00 *F; Sección de Bram (Aude); José Mira y Gerardo Rios a* 6,00, *Ovidio Solis y Membrado a* 1,00, 14,00 *F; Luis Duque, de Rouen (Seine-Maritime)* 6,25 *F Sergio Avila, de Gueret (Creuse)* 5,80 *F Dionisio Rosado, de Poissy (Seine-et-Oise)* 4,00; *Gregorio Guillen, de Graulhet (Tarn)* 3,00 *F; Tomas Heredia, de Oissel (Seine-Maritime)* 3,00 *F; Anonimo* 3,00 *F.*

Total del mes: F 241,30.

Solidaridad Democràtica

Sección local, de Poissy (Seine-et-Oise), 50,00, *Miguel Hernández* 2,00, 52,00 *F; Luis Duque, de Rouen (Seine-Maritime)* 6,25 *F; Sección Saint-Eloy-les-Mines (Puy-de-Dôme)* 4,50 *F.*

Total del mes: F 62,75 *F.*

Nacimiento y desarrollo del sindicato moderno

(Continuación)

La unidad sindical que se había conseguido en octubre de 1945 entre sindicatos americanos, franceses, británicos y soviéticos correspondía a la política gubernamental internacional de colaboración entre los Cuatro Grandes. En 1947, sin embargo, las relaciones entre los Estados Unidos y Rusia se hacían cada vez más tensas. La materia principal de disputa la constituía el programa americano de ayuda a Europa: el Programa de Reconstrucción Europea, más comunmente conocido por « Plan Marshall ». Las naciones de Europa oriental se negaban a tomar parte en el mismo y comenzaron una violenta campaña de propaganda contra ese Plan. Este antagonismo se vió bien pronto reflejado en la propia F.S.M.

Los sindicatos americanos, que deseaban que la clase trabajadora participase en aplicación del Plan Marshall, solicitaron del Comité ejecutivo de la F.S.M.. en noviembre de 1947, que se incluyese la cuestión de la ayuda americana a Europa en el Orden del día de las reuniones de la F.S.M. El Comité ejecutivo se oponía a ello, pero permitió al representante de la central sindical americana C.I.O. (Congress of Industrial Organisations) que hiciese una declaración sobre el punto de vista de su organización a ese respecto. La iniciativa de los sindicatos americanos fué seguida por los sindicatos británicos.

Debido a la vacilación de los representantes comunistas en el Comité ejecutivo de la F.S.M. para adoptar una posición oficial —si bien en el aspecto nacional mantenían una actitud definitivamente negativa— los sindicatos británicos, apoyados por los sindicatos holandeses, belgas y luxemburgueses, decidieron convocar en marzo de 1948 una conferencia de representantes de las organizaciones sindicales de las 18 naciones que habían aceptado la ayuda del Plan Marshall. Esta reunión fué seguida de la creación de un « Comité Consultivo Sindical para el Programa de Recuperación europea », cuya misión consistía en combatir tanto a los hombres de negocios americanos que deseaban un plan remunerador, como a los comunistas europeos que procuraban hacer fracasar ese Plan.

Las relaciones entre los dirigentes de la F.S.M. se hicieron cada vez más difíciles, a medida que los hechos diarios aportaban una confirmación de la creciente dependencia de la F.S.M. de la política de Moscú. Los sindicatos británicos estimaron que debería procederse a una suspensión de las actividades dejando un tiempo de espera para meditar el asunto, durante el cual ambas partes podrían pasar revista a algunos de los problemas que más motivo daban a una disparidad de criterio para, después de esa revisión, realizar un nuevo esfuerzo para reavivar la organización sindical internacional. Los sindicatos americanos y canadienses aprobaron la propuesta británica.

Se celebró una reunión especial del Comité ejecutivo de la F.S.M., en la que el principal punto del Orden del Día de la misma consistía en el estudio de la propuesta, antes citada, de suspensión de todas las actividades de la F.S.M. durante un año. La reunión tuvo lugar en París en enero de 1949. Los

(Continuará...)

NECROLOGICAS

En la noche del 15 de noviembre falleció en Boissy-le-Sec, donde residía, el veterano socialista José Valera Ros.

Su entierro, civil, tuvo lugar el miércoles 18, asistiendo los familiares, compañeros, amigos españoles y franceses y una delegación oficial de la Sección de Lille, a la que pertenecía últimamente.

Luchador infatigable por las ideas socialistas desde su juventud, fue fiel hasta el último suspiro de su vida como militante activo del P.S.O.E. y de la U.G.T. Compañero leal y generoso, estuvo siempre dispuesto al sacrificio por llevar el aliento y la ayuda al necesitado: la solidaridad constituyó el principio moral de su vida.

Militó en nuestras organizaciones en Barcelona, Madrid y Renedo de Piélagos (Santander) donde se fijó después de su casamiento.

Principal animador de los movimientos huelguísticos de la Solvay, organizador del sindicato U.G.T. dentro de la fábrica, le valió la ira del caciquismo local; amenazas, intentos de soborno y calumnias. Nada consiguió reducir la moral inquebrantable de este ejemplar luchador. La huelga revolucionaria de octubre del 34, con su feroz represión, le hizo conocer junto a otros compañeros el siniestro penal de Santoña.

Al proclamarse la República fué elegido alcalde de Renedo, desde donde continuó su labor socialista. En el ejercicio de este cargo le sorprendió la sublevación facciosa, organizando las milicias en defensa de la República. Al caer la zona Norte pasó con su familia a Barcelona.

Derrotada la República, conoció el amargo camino del destierro, los campos de concentración de Argelés y los batallones de trabajo. Ocupada Francia por los alemanes, se incorporó a la resistencia francesa. A la Liberación, fue de los fundadores de nuestras organizaciones en el exilio habiendo pertenecido a las Secciones de Montauban, Lille, y Paris, no obstante su deficiente estado de salud.

A su esposa Isabel, entrañable compañera que ha compartido con él los avatares de una larga vida de militante socialista, expresamos el homenaje profundo en estos momentos de dolor por pérdida tan irreparable; y a los hijos, nietos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

El 2 de Diciembre ha sido enterrado en Castres nuestro compañero Pedro Bandera Campo, de Osuna (Sevilla). Sus dotes personales de simpatía y bondad hicieron que fuera uno de los personages más conocido en la región de entre toda la colonia española. Separado de su familia (residente en España) a consecuencia del forzoso destierro, el compañero Bandera ha fallecido rodeado de los cuidados de compañeros y amigos. A su entierro civil acudieron gran cantidad de ellos, pronunciando el compañero Roque Navarró, en nombre de ellos y de nuestras organizaciones, unas cariñosas palabras de respeto y despedida al muerto.

Viene de la página 3

Sección U.G.T. Zurich

La Sección U.G.T. Zürich ha celebrado asamblea el 14 de noviembre para discutir la última circular de la C.E., el informe del comité de la Federación y tomar los acuerdos necesarios para las proximas actividades. La Sección decidió, visto el éxito que ha tenido el comunicado de prensa de la Federación, recomendar a la misma que tome posición oficial sobre la llamada ley sindical. Considerando que en este momento la mayoría de los compañeros y amigos trabajan más horas para recuperar los días de Navidad y que varios ya vuelven a España, la sección decidió aplazar la conmemoración de los centenarios de nuestros Maestros Largo Caballero y Besteiro hasta una fecha más propicia.

Federación U.G.T. en Suiza:

El comité de la Federación U.G.T. en Suiza se reunió el 21 de noviembre en Zürich para examinar las propuestas y actividades de cada uno de sus miembros y fijar los objetivos inmediatos de acción. El secretario informó del éxito de nuestro comunicado de prensa relacionado con el inminente proceso contra 16 patriotas vascos, recogido no solamente por la prensa sindical, sino por muchos periódicos de las diversas tendencias políticas. El tesorero dió cuenta de su gestión y el vocal de formación presentó el material para redactar el primer boletín de formación, que se editará regularmente para todos los compañeros, simpatizantes y amigos. Se acordó también como distribuir la propaganda y se encargaron a varios compañeros que tomen contactos con amigos y simpatizantes de otras localidades con el fin de crear, si no una sección, por lo menos núcleos de compañeros y simpatizantes de la U.G.T.

Contactos interesantes

En el momento actual asistimos a un fenómeno muy interesante y muy importante, por lo menos aquí en Suiza: con la famosa campaña anti-extranjeros de Schwarzenbach, se han presentado los síntomas clásicos del nacionalismo cerrado, que apela, como la experiencia nos ha enseñado en Italia y en Alemania, a los instintos bajos del pueblo y de aquel sector obrero que Marx definió «Lumpenproletariat». Esta división, aparte el nacer ahora de un partido «Pueblo y Patria», de extrema derecha, ha causado a los sindicatos suizos problemas graves y muchas bajas de trabajadores contrarios a la posición de los sindicatos, que habían combatido la famosa iniciativa Schwarzenbach. Sin embargo, esta nueva situación, al crear la base para un análisis dialéctico, ha abierto el paso a los compañeros que consideran el sindicato algo más que una máquina para reivindicaciones. Este renacer de los ideales fundamentales del sindicalismo tiene también sus razones históricas: las generaciones de la crisis de los años 30 y de la segunda guerra mundial, que sufren de ese impacto psicológico del paro en masa y de los horrores de la guerra, han lle-

Sigue en la página 5

internacionales – internacionales – intern

El comité femenino de la C.I.O.S.L. se ha reunido en noviembre último en Bruselas para examinar un informe sobre el trabajo nocturno de las mujeres. Ese informe señala que hay una creciente presión por parte de empresas y patronos para que se anule, o se haga más flexible, la prohibición existente sobre el trabajo nocturno de las mujeres, indicando que si bien en cierto número de casos ello se debe a una carencia de mano de obra de las industrias en expansión, en otros muchos es evidente el esfuerzo de esas empresas y patronos para hacerse con una mano de obra más barata a causa de la desigualdad de los salarios masculinos y femeninos. El comité se mostró en contra de esas presiones, prometiendo hacer toda clase de esfuerzos para que la actual legislación protectora del trabajo nocturno sea respetada.

La huelga de dos meses de los 394.000 trabajadores empleados por la General Motors, declarada por el sindicato americano del automóvil (U.A.W.A.), ha dado sus frutos. El nuevo contrato de tres años a firmar con la empresa comprende: un aumento medio de salarios de 51 centavos por hora durante el primer año, aumento mejorado en un 3 por ciento durante los otros dos años (el salario medio actual de un trabajador de la General Motors es de 4,02 dollars por hora; esto es, unos 24,12 nuevos francos franceses); la restauración de asignaciones de coste de vida sin límites, en virtud de las cuales los salarios se elevan o reducen en consonancia con los cambios en el índice de precios de consumo; pensiones de 500 dollars al mes (unos 3.000 nuevos francos franceses) para los trabajadores que, con 30 años de servicio al menos, se retiran a los 58 años en el segundo año de duración del contrato, y a los 56 en el tercero.

El congreso de la Federación regional de Mineros Force Ouvrière ha tenido lugar en Bessèges (Gard) el 23 de noviembre pasado. Al congreso aportó el compañero José Mata el saludo fraternal del Secretariado profesional de Mineros U.G.T.

La situación sindical en varias naciones de Africa, Asia y América latina, así como el funcionamiento de la O.I.T., el 25 aniversario de las Naciones Unidas, la actitud del movimiento sindical respecto a la venta de armamento a Africa del Sur y los últimos acontecimientos de Grecia y España han sido examinados, entre otros problemas, en la reunión del comité ejecutivo de la C.I.O.S.L. celebrada del 8 al 10 de diciembre en Bruselas.

Las centrales sindicales nacionales y las federaciones industriales deben explotar todos los recursos ofrecidos por el movimiento sindical internacional para enfrentarse con los crecientes problemas que no pueden ser resueltos más que en el ámbito mundial. Tal ha sido la declaración del compañero Buiter, secretario general de la C.I.O.S.L., en el 50 congreso de la C.G.T. de Luxemburgo.

El sindicato de marinos japoneses (A.J.S.U.) ha previsto la posibilidad de recomendar a sus afiliados el boicot a los petroleros gigantes si el gobierno japonés prosigue sus proyectos de construir aún un mayor número de buques de más de 500.000 toneladas. El sindicato estima que esos grandes navíos son peligrosos. Ese toque de atención de los marinos japoneses viene después de que una investigación abierta sobre la pérdida de dos buques de ese género, el Bolivar Maru y el California Maru, no ha podido establecer con precisión las razones por las que los dos se hundieron. El gobierno japonés ha informado por su parte al sindicato citado que no hay razón alguna para suponer que los petroleros gigantes son forzosamente más peligrosos que los buques más pequeños, opinión que es enérgicamente combatida por dicho sindicato.

Como en las fotografías de las ferias

(Viene de la página 4

ado al límite de su actividad, dejando paso a gente que está más libre, n su concepción psicológica. Este renacer de la discusión de un cierto ivel, es quizás una esperanza más para nosotros ugetistas. El problema español es un problema ante todo de convicción y posición ètica: e otra forma no se comprendería nuestra convicción, posición ética tactica de lucha. El sindicato V.P.O.D. (funcionarios públicos, maestros, etc.), invitó a 3 compañeros nuestros a participar en una sesión e estudio sobre el tema de los trabajadores extranjeros en Suiza. os tres compañeros hicieron una clara exposición sobre: causas e la emigración en general, papel del sindicato en la lucha antifascista y las experiencias prácticas en Suiza. La atención y el nterés que se puso en nuestras exposiciones y el interés el cariño que se demostró en la discusión, las ideas de verdadero nternacionalismo que se manifestaron, nos dieron una gran satisacción. La U.G.T. continuará, dentro de sus posibilidades, estos contacos en favor de todos los trabajadores extranjeros en Suiza. sin oldar que «todos los trabajadores son trabajadores extráneos», como icen en alemán: y extráneo quiere decir «alienado», y todos estamos lienados en el proceso de producción capitalista, seamos de la nacioalidad que sea.

Las secciones del P.S.O.E. y de la U.G.T. de España en Ginebra, an celebrado conjuntamente la conmemoración del centenario del acimiento de nuestros queridos compañeros Julián Besteiro Fernánez y Francisco Largo Caballero, el día 28 de noviembre en la sala e reuniones obreras de la Maison du Faubourg.

El compañero Martin Sousa, presidente de nuestras respectivas secciones dirigiendose a las compañeras y compañeros presentes, resaltó las excelsas figuras en la vida política, sindical y privada de estos insignes compañeros, subrayó la infancia de Largo Caballero como igualmente sus pasos por nuestras organizaciones, ya que fué el hombre que en todos los momentos difíciles de nuestra lucha, cumplió con su deber con una tenacidad inquebrantable. siempre en defensa y al servicio del proletariado español.

Después analizó la gran personalidad de nuestro profesor, don Julian Besteiro en el terreno político, sindical y particularmente intelectual. Besteiro era la bondad personificada al cual todos le guardamos el respeto que merecia.

Habiendo resaltado las virtudes de estos dos pilares, el compañero Sousa hizo un recorrido histórico de nuestras organizaciones desde su fundación hasta el momento actual, como así mismo de los hombres que estuvieron al frente de las mismas, remachando la necesidad de que los jóvenes se incorporen a las tareas de nuestras organizaciones y sigan el ejemplo dado por estas figuras, sostén y fortaleza de la clase trabajadora española.

Es muy necesaria, particularmente a los jóvenes esta incorporación y preparación, para mañana, en nuestra patria, poder brindar a nuestros hermanos de lucha en el interior, una formación política y sindical, y poder asumir los cargos de responsabilidad, siguiendo siempre la linea de conducta de nuestros grandes maestros, Pablo Iglesias, Julian Besteiro y F. Largo Caballero.

Para terminar este acto, el compañero Sousa recitó un poema titulado "La Voz Eterna" que fué dedicado a Pablo Iglesias en el primer aniversario de su muerte.

Nuestro veterano compañero fué muy aplaudido.

EL COMITE.

AUMENTO DE SALARIOS

Pese al gesto de extrañeza que sin duda alguna ha de producir la lectura de este título, en España (porque de España se trata) habrá una subida de salarios desde el 1° de enero de 1971: el Estado franquista va a unificar, a partir de esa fecha, en una nómina de un mínimo de 5.000 pesetas mensuales para cada sacerdote todo lo que ahora dá al clero por diversos conceptos.

Desde enero, pues, todos los sacerdotes que reciben nómina del Estado percibirán un aumento de 900 pesetas mensuales los coadjutores, y de 800 los párrocos, en calidad de complemento. Hasta ahora, la nómina del clero era de 1.400 pesetas mensuales más 2.600 en concepto de gratificación .También a partir del 1° de enero tanto los obispos residenciales como los auxiliares recibirán un sueldo estatal de 10.000 pesetas, lo que también supone una innovación en más de esas retribuciones.

Se trata, como antes decimos, de retribuciones mínimas, ya que, por ejemplo, los sacerdotes de la diócesis de Toledo tendrán unos ingresos mínimos, tras de esos aumentos y en esa diócesis, de 98.000 pesetas anuales en vez de las 84.000 que ahora percibían.

¡Para que los detractores del régimen digan que no hay aumentos de salarios!

La sección de vendedores de Prensa afiliados a la U.G.T. ha dado a conocer un sabroso comentario en relación con los actos y excursiones organizados por el llamado Presidente de la sección social del Grupo de Vendedores de Prensa «verticalista». Don Manuel Fernández Conte, con ocasión de la clausura del VII congreso internacional de Vendedores de Prensa que ha tenido lugar en Roma durante los días 12, 13 y 14 de septiembre pasado. Todo ello, claro es, con la previa autorización de las «jerarquías superiores» y presentado bajo el aspecto de peregrinación a la Ciudad Eterna donde aspiraban a ser recibidos por Su Santidad el Papa Pablo VI.

Nada de reivindicaciones ni de mejoramientos en la condición social de estos importantes colaboradores en la difusión de la información pública se mencionaba en todo ello.

Cuando el mencionado Don Manuel Fernández Conte formaba parte del correspondiente Jurado Mixto —conocido entonces por el señor Manuel— si quería organizar algún acto no era necesario que recurriera a pedir permiso a las «jerarquías»; bastaba con ponerse de acuerdo con sus compañeros, los trabajadores de la profesión; estos eran soberanos y libres en sus decisiones conjuntas. Ahora bien, parece que el señor Manuel de entonces no se daba tan buena vida como el Don Manuel de ahora, y por ello no ha dudado en cambiar su papel de defensor e los trabajadores (si alguna vez lo fué) por el de soplón al servicio de las «jerarquías»; es decir, de la patronal. Pese al gran número de condecoraciones que ostenta sobre su pecho, los humildes vendedores de prensa no olvidarán sus traiciones. Hasta la vista, Manuel. Por los vendedores de Prensa U.G.T., el señor Sixto.

colaboración - colaboración - colabora

CENTRAL SINDICAL UNICA

Para evitar la competencia entre ellos, al vender su capacidad, los trabajadores, con la reivindicación de otras mejoras, forman los sindicatos o sociedades de resistencia, con el fin de enfrentarse con los propietarios, compradores de la fuerza de que son vendedores. La lógica y naturaleza del movimiento conducen a la constitución de una sola central sindical, formando una barrera de los explotados ante los explotadores y defender toda suerte de reclamaciones. Los trabajadores están interesados, en primer término, en la unidad de su movimiento, pues encuentran el mismo adversario con la adopción de semejantes formas de explotación, independientemente de las ideas que profesan.

Esa Central Sindical, la unidad necesaria, no puede ofrecerla la C.N.S. La central falangista niega los principios animadores del objetivo de los trabajadores. Los sindicatos falangistas empiezan por oponerse artificialmente a la lucha de clases. Los sindicatos falangistas son contrarios a la finalidad propuesta por los trabajadores de defender sus reivindicaciones, de obtener mejoras y vender más cara la fuerza de trabajo.

Los órganos falangistas se edifican con el propósito de controlar policiacamente a los trabajadores, de manejarlos desde el Gobierno en favor de sus designios. Los dirigentes de los mismos los nombra el Gobierno; se oponen al derecho de huelga, arma esencial de los trabajadores, y a toda clase de enfrentamiento con los patronos, razón de ser de los sindicatos obreros. La primera condición para la existencia de los sindicatos es tener la libertad sindical —libertad que ha defendido siempre la U.G.T.— solidaria de las otras libertades democráticas, como las de pensamiento, asociación y propaganda. Es esa libertad sindical la que debe conducir a la constitución de la Central Sindical para todos los trabajadores; sin ella la central no pasará de ser una ficción, que engañará a los que quieran ser engañados.

Los sindicatos obreros deben elegir sus dirigentes, es decir, deben gozar de democracia interna. Los trabajadores deben tener derecho de huelga, arma definitiva de los trabajadores en sus reclamaciones. Sin esas condiciones elementales, como decimos antes, los sindicatos son una ficción; en consecuencia, la central sindical de los trabajadores debe tener esas condiciones.

Los trabajadores deben tener libertad, deben poder escoger, la forma sindical que prefieren; sus ideas y sentimientos deben predominar, sólo sus intereses materiales y reales los llevarán a la unidad. Los obreros van a los sindicatos movidos por las necedidades materiales, esas mismas necesidades los llevan a la unidad, a la central sindical única, pero deben poder escoger, deben tener libertad en todo momento, deben gozar de la libertad sindical. Sin ser guiados por sus ideas y sentimientos, los trabajadores no pueden elegir la forma sindical que prefieren. Hay de ellos que estiman —como los encuadrados en la U.G.T.— esencial la actuación política; otros, por el contrario, limitan su actividad al combate puramente económico. Esto puede constituir ya una elección de la forma de concebir sus intereses.

No solo admitimos, con mucho gusto y con el decidido propósito de atenderlas, cuantas sugerencias se nos quieran dirigir acerca del formato, presentación y contenido de este Boletín, sino que rogamos que esas sugerencias nos sean enviadas. Si el Boletín ha de ser lo que los afiliados quieren que sea, es necesario, para ello, que estos nos lo digan. Lo mismo podemos indicar en cuanto a colaboración, que es siempre bien recibida.

UN LIBRO MUY INTERESANTE

La editorial «ZYX», de Madrid, acaba de publicar un libro titulado «Joaquin Costa y el socialismo», cuyo autor es nuestro compañero Andrés Saborit. Quienes deseen adquirir este libro deben dirigirse al compañero Manuel Muiño, Boîte postale n° 1520 — 31 Toulouse previo pago de 10 francos, precio de cada ejemplar.

Directeur de la publication : **Manuel Muiño**

Rédacteur-gérant : **Miguel Armentia**

Administrateur : **Miguel Calzada**

—o—

Imprimerie DULAURIER - TOULOUSE

ARRECIA LA PROTESTA

Son numerosisimos los escritos de protesta contra el régimen franquista que el proceso de Burgos y sus características de negación de la personalidad humana, junto con las de privación del derecho de todo acusado a defenderse ha desencadenado en todo el mundo. En la imposibilidad de publicarlos todos, hemos elegido, al azar, el suscrito por el comité de la Alianza Sindical de Argel que, como botón de muestra, creemos condensa todos los demás recibidos. Ese escrito, puesto en circulación en Argelia. dice asi:

LIBERAR A LOS COMBATIENTES VASCOS

ES UN DEBER SAGRADO

DE TODOS LOS HOMBRES AMANTES DE LA LIBERTAD

El Tribunal Militar de Burgos confirma la política sangrienta y terrorista del régimen franquista. Seis condenas de muerte y centenas de años de prisión se pide para los nacionalistas vascos del E.T.A. Todo el delito de estos combatientes nacionalistas, está expresado en la lucha por la recuperación de las libertades y la independencia de su patria que Franco les arrebató —asi como a todo el pueblo español— con la ayuda de Hitler y Mussolini, en 1936-1939.

Todos los pueblos ibéricos: vasco, catalán, gallego, español están movilizados, expresando, hoy, con huelgas y manifestaciones públicas su sostén y solidaridad para con los nacionalistas vascos, SIMBOLO DE COMBATE POR LA LIBERTAD, expresando asi su repulsa y condenación contra el régimen franquista carcelario y sangriento. En el mundo entero, y muy particularmente en Europa, las fuerzas revolucionarias, democráticas y progresistas manifiestan su solidaridad combatiendo por el triunfo de la causa que el Tribunal Militar de Burgos quiere condenar.

Nosotros, Alianza Sindical Española, condenamos vehementemente el régimen policiaco y asesino de Franco y exigimos la libertad inmediata de los 16 militantes vascos. ¡Basta de derrames de sangre popular y de opresión policiaca ejercida contra los patriotas!

La Alianza Sindical Española llama a todos los españoles residentes en Argélia a manifestar su condenación contra el franquismo y su solidaridad con los 16 nacionalistas vascos y su causa, enviando sus protestas al Embajador franquista en Argel.

COMBATIENTES ARGELINOS. Vosotros simbolizais el ejemplo en el sacrificio, la constancia en la lucha por la libertad y por la independencia de los pueblos colonizados. Vosotros no podeis desinteresaros de la lucha de los pueblos de la peninsula ibérica: no podeis cerrar los ojos ante la amenaza que pende sobre las cabezas de los valerosos nacionalistas vascos. Protestad, ayudar a arrancar a los 6 compañeros combatientes por la libertad y a sus compañeros de las garras del franquismo que también es un poder colonialista que explota y oprime pueblos del continente africano.

MOVIMIENTOS DE LIBERACION en lucha contra el colonialismo y con representación en Argel. La Alianza Sindical Española os invita a manifestar vuestra protesta al lado de las fuerzas de liberación vascas y españolas. Expresar vuestra solidaridad hacia los nacionalistas vascos, hacia el pueblo español en lucha por la libertad, la independencia y la amistad fraternal con los pueblos combatientes y antiimperialistas del mundo. Para vosotros, ello significa luchar contra los colonizadores de Rio de Oro, llamado Sahara español, contra los opresores de las Islas Canarias, Céuta y Melilla.

¡ABAJO LA PENA DE MUERTE!
¡LIBERTAD PARA LOS NACIONALISTAS VASCOS!
¡AMNISTIA PARA TODOS LOS PRESOS ANTIFRANQUISTAS!
¡POR LA LIBERTAD Y LA INDEPENDENCIA DE LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA IBERICA Y SUS COLONIAS!
¡POR LA AMISTAD FRATERNAL Y COMBATIVA ENTRE LOS PUEBLOS DEL MUNDO QUE SUFREN Y ASPIRAN A VIVIR LIBRES!

ALIANZA SINDICAL ESPAÑOLA.

Argel 10 diciembre de 1970.

Las manifestaciones, mítines y cualesquiera otros actos de protesta se multiplican en el mundo entero. En Roma, Milán, Venecia, Paris, Burdeos, Toulouse, Marsella, Lyon, Bruselas, Lieja, Berna, Ginebra, Zurich, Amsterdam, La Haya, Méjico, Camberra, Sidney, Londres... la lista sería interminable, como inevitables serían en ella las omisiones, en todas las ciudades de Europa, menos España y Portugal, de América y hasta de Oceanía, esos actos adquieren una importancia extraordinaria y una significación harto evidente.

En ellos participan españoles y extranjeros, sin distinción de ideologías ni credos.

Un ejemplo, uno entre los mil que pudieran tomarse, de esa solidaridad no condicionada por ningún otro sentimiento extraño al de la ayuda a los procesados de Burgos y, en general, a toda la España democrática, con su significación de condena del régimen franquista, es el de Colonia (Alemania), también cogido al azar entre el gran montón de ellos.

En la noche del 18 al 19 de diciembre un grupo de españoles residentes en esa capital ocupó la catedral de Colonia con la intención de llamar la atención de la opinión pública, en mayor medida de lo que ya lo había hecho la prensa con sus noticias. En ese acto de solidaridad con los presos políticos de Burgos participó el más destacado escritor alemán de la postguerra, Heinrich Böll, así como la doctora en Teología Sölle Steffenscky, la periodista Wilma Sturm y otras muchas personalidades más de los círculos intelectuales de la región. Pese a la negativa del obispo Mgr Cleve, más de 50 españoles y alemanes se encerraron en la catedral para llevar a cabo una huelga del hambre en aras de esa solidaridad. Al día siguiente hubo un mitin en plena vía pública, en la Plaza de la Opéra, con enorme asistencia de gente, a pesar del frio reinante, entregándose a la prensa y autoridades el siguiente mensaje:

"A LA OPINION PUBLICA,

Un grupo de alemanes y españoles, cristianos y marxistas, hemos ocupado espontáneamente, la Catedral de Colonia, en solidaridad con los 16 patriotas vascos, acusados en Burgos, ante la inminencia de las terribles condenas que pide el fiscal.

Después de una reflexión conjunta, pedimos:

— LIBERTAD par los 16 patriotas vascos,

— AMNISTIA para todos los presos y exilados políticos.

— Llevar a la práctica los derechos democráticos fundamentales.

Hacemos una llamada a la opinión pública democrática en especial, a los sindicatos, a la Iglesia y a la prensa para que se solidaricen con nuestra lucha común, contra la dictadura de Franco".

Cuando ya está en máquina este número del Boletin, han sido conocidas las condenas del Tribunal Militar de Burgos.

La U.G.T., empeñada en la lucha nacional e internacional para impedir este nuevo crimen del franquismo redoblará sus esfuerzos para acelerar el derrocamiento del régimen responsable de esta nueva e inhumana monstruosidad.

AL PUEBLO ESPAÑOL

Los últimos acontecimientos acaecidos en España han planteado una situación social extrema que puede dar un giro al proceso histórico del país.

El clima de violencia que domina en la nación está provocando una posibilidad revolucionaria cuya aceleración corresponde a los partidos de la clase obrera.

La publicidad que se ha dado al Consejo de Guerra de Burgos contra los jóvenes vascos, a la que se ha visto forzado el sistema por el secuestro del cónsul alemán en San Sebastian y la resonancia internacional del asunto, ha sensibilizado la conciencia política del pueblo español.

La acumulación de acciones represivas, la magnitud de condenas, así como los injustos procedimientos empleados en el proceso, han transformado el Consejo de Guerra contra jóvenes vascos en el auténtico proceso contra el régimen franquista. Una prueba irrefutable de lo que decimos está en la unidad de todas las fuerzas de la oposición en solidaridad con los procesados, que augura un más amplio entendimiento de estas fuerzas hasta la acción final que termine con el régimen.

En España, durante más de treinta años, el régimen franquista viene luchando por convencer a los españoles despues de haberlos vencido en una guerra desigual. Pero el pueblo español no se ha dejado convencer. El pueblo es consciente de lo que representa el gobierno militar establecido en el año 1939. El pueblo ha luchado contra la dictadura a través de las organizaciones obreras. El pueblo español tiene hoy la oportunidad de manifestar su repulsa a los procedimientos criminales del régimen.

Tras el intenso esfuerzo sostenido por el régimen para ahogar la voz de los trabajadores, los hombres de las fábricas, el campo y las aulas, renuevan su lucha contra la opresión y el crimen.

Por otra parte, el régimen siente la necesidad, —angustiosa respecto a la economía— de abrir contactos con el mundo occidental, de adquirir una apariencia soportable para el resto de Europa. Pero esta apertura exterior no puede alcanzarla sin apoyarla en una apertura interna, sin ofrecer una democratización del país.

La posibilidad histórica del régimen franquista no puede estar más que en ofrecer el gobierno del país al pueblo español, que decidirá con su voto el signo institucional del gobierno.

A un nivel inmediato se trata de arbitrar la formación de un gobierno democrático de transición que facilite la expresión de la decisión última: la decisión del pueblo español.

La alternativa de un gobierno democrático de transición viene siendo sostenida por nuestras organizaciones como vía resolutoria de la actual situación.

Una vez más el Socialismo se ofrece como única salida de una situación de explotación de la clase trabajadora. Una vez más el Socialismo es la promesa de la liberación total de un pueblo. ¡POR UNA ESPAÑA SOCIALISTA!

En el Consejo de Guerra de Burgos hay dos procesos: el de la ETA y el del régimen franquista

El Consejo de Guerra que se está celebrando en la Capitanía general de Burgos ha adquirido ya, cual era de esperar, dimensiones históricas. Ante dicho Consejo de guerra han comparecido 16 jóvenes vascos, entre los que figuran 2 mujeres y 2 sacerdotes. Se les acusa de pertenecer a la organización clandestina ETA, y sobre todo, haber intervenido, directa o indirectamente, en la muerte del inspector de policía de la Brigada política, Melitón Manzanas. El fiscal solicita para los acusados diversas penas que suman 752 años de cárcel. Y para 6 de ellos, la pena capital.

El proceso ha sido preparado por el propio Régimen para dar sensación de poder, ya que no de autoridad pues carece de ella. Y como tantas otras veces más, ha querido que interviniese la jurisdicción militar y no la civil, para implicar en la operación al Ejército.

Pero la cerrazón mental del fanquismo no le ha permitido percibir que los españoles se han sensibilizado políticamente lo suficiente, que han cobrado ya plena conciencia de su responsabilidad y que por lo tanto no podían permanecer indiferentes ante lo que sucede y significa el Consejo de guerra de Burgos: esto es, que en Burgos no se ventila sólo, lo ocurrido en Guipúzcoa, sino que se ventila también la pervivencia del Régimen franquista. Esa conciencia de su responsabilidad les ha llevado a proclamar públicamente, con todos los medios de acción a su alcance y sabiendo a lo que se exponían, su simpatía hacia los perseguidos y la repugnancia que les produce el régimen franquista. Así, los obispos con sus pastorales, los estudiantes y los profesores y sobre todo y en primer lugar los trabajadores, con sus huelgas, huelgas que jamás, hasta ahora, habían conocido tanta amplitud ni tamaña decisión, han hecho saber al Régimen y al mundo, en términos inequívocos, su firme voluntad de que termine de una vez para siempre, la ominosa dictadura que sufre España desde 1939.

Las fuerzas democráticas del mundo, muy especialmente las europeas a su vez, comprendiendo el alcance y significación del mensaje de los demócratas y de los trabajadores españoles se han solidarizado con el pueblo español mediante te manifestaciones públicas que han alcanzado mayor amplitud que nunca. A todo ello ha respondido el Gobierno franquista decretando el «estado de excepción» en la provincia de Guipúzcoa por una duración de tres meses, con todo el cortejo de detenciones y deportaciones arbitrarias que dicha medida lleva consigo.

España está viviendo horas decisivas para su porvenir. En estos momentos cruciales, los demócratas españoles tienen el ineludible deber de ofrecer públicamente una alternativa que ofrezca las necesarias garantías al país para que éste, tras recuperar todas las libertades de que hoy carece, pueda decidir libremente de sus propios destinos.

Y los demócratas del mundo, a su vez, deben completar su solidaridad para con el pueblo español impidiendo que sus gobiernos, con las ayudas que prestan al franquismo, prolonguen la agonía de éste con lo que aumentan los sufrimientos del pueblo español.

La historia suele ser cruel para con los tiranos. Franco no podía escapar a esa ley. El 1° de octubre de 1936, en esa misma Capitanía General de Burgos fué designado por la voluntad de un puñado de militares y con la bendición de la Iglesia, Dictador de España. Ahora, en esa misma Capitanía General, se ha visto el proceso del régimen franquista, pues, para nosotros, en ese Consejo de guerra se están substanciando en realidad, dos procesos: el de ETA y el del franquismo. Ignoramos, claro está, la sentencia que se pronunciará acerca de ETA. En cambio, estamos seguros de que habrá, hay ya, una condena: la del Régimen dictatorial franquista.

Las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores de España.